

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
CEUTA.**

Juan Antonio Gutiérrez Torres, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea la siguiente **PROPUESTA:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Lograr una participación efectiva, requiere que la ciudadanía este bien informada para que pueda tomar decisiones fundamentadas. Ello obliga a un esfuerzo de transparencia y comunicación que haga llegar la información necesaria a los y las ceutíes. Este acercamiento debe completarse con canales directos entre la ciudadanía y la Administración una página web útil tanto para los y las ceutíes, como para aquellas personas que quieran conocer la Ciudad para visitarla o para invertir; y plataformas sencillas y cercanas, ágiles para acceder y dar información.

Para conseguir esto último la Ciudad debería desarrollar una aplicación para dispositivos móviles que permita funciones de tarjeta ciudadana, pagos de servicios, instalaciones, tributos o multas, acceso a instalaciones municipales, presentación de quejas, reclamaciones, novedades de empleo público y contratos, etc.

Por ello desde el grupo Parlamentario Socialista de la Ciudad Autónoma de Ceuta queremos someter a debate y aprobación por la Asamblea el siguiente

ACUERDO:

- Que previo los trámites jurídicos y económicos pertinentes, se potencie la capacidad tecnológica de la administración municipal en su relación con los ciudadanos y las ciudadanas para lograr mejorar los cauces de información, participación, opinión y gestión de trámites desarrollando una aplicación para dispositivos móviles que permita facilitar la información , la comunicación, la participación e incluso los pagos y transacciones con la Ciudad Autónoma.

Ciudad Autónoma de Ceuta a veinte de diciembre de 2021.



Juan Antonio Gutiérrez Torres.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de Ceuta.